

RESOLUCIÓN Nro. 14 /2023

OBJETO: PROPUESTA TERCERA CONFERENCIA ESCUELA JUDICIAL CAM

En San Miguel de Tucumán, a los treinta días del mes de octubre de dos mil veintitrés, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

El Plan de Actividades 2023 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura;

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria N° 89 del día 30 de octubre 2023, se dio tratamiento a la propuesta del Sr. Presidente del Consejo Académico, Dr. Daniel Posse, de realizar la Tercera Conferencia del Ciclo de Conferencias del presente año académico a cargo del Sr. Fiscal Nacional del Ministerio Público de Chile, Dr. Ángel Valencia Vásquez.

El disertante Ángel Valencia Vásquez, es abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y es Master of Laws de la California Western School of Law de los Estados Unidos. Se ha desempeñado como académico de la Universidad Alberto Hurtado, docente de la Universidad San Sebastián, Universidad Finis Terrae, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Valparaíso; participa activamente en instancias de formación en el ámbito penal a nivel internacional.

El Dr. Valencia Vásquez integró la Unidad Coordinadora de la Reforma Procesal Penal en el Ministerio de Justicia de Chile. Y se desempeñó como abogado asesor a la Fiscalía Regional de Aysén, Fiscal Adjunto en la Fiscalía Regional de Valparaíso y en la Fiscalía Regional Metropolitana Sur.

Es docente de esta Escuela Judicial del CAM. Ha dictado el “Programa de Litigación Oral Penal Estratégica” en convenio entre la Universidad Alberto Hurtado (Chile) y la Escuela Judicial del CAM.

La conferencia propuesta con el título “La transición del sistema acusatorio al sistema adversarial en Argentina y Chile. Balance. Fortalezas y debilidades” prevista para el viernes 24 de noviembre de 2023, resulta de interés prioritario para la formación de los aspirantes a magistrados.

El Ciclo de Conferencias se encuentra aprobado dentro del Plan de Actividades año 2023 de la Escuela Judicial del CAM. Las conferencias son de asistencia obligatoria para todos los alumnos de la Escuela y abiertas a magistrados, funcionarios judiciales, abogados e integrantes de la comunidad jurídica en general.

Que, analizados los antecedentes académicos del disertante y evaluada la propuesta por los Sres. Consejeros, se aprueba por unanimidad la realización de la Tercera Conferencia de la Escuela Judicial del CAM a cargo de la Dr. Ángel Valencia Vásquez.

Corresponde, por lo tanto, la incorporación en el Plan de Actividades para el año 2023 de la Tercera Conferencia del Ciclo de Conferencias “La transición del sistema acusatorio al sistema adversarial en Argentina y Chile. Balance. Fortalezas y debilidades”, con autorización de pasajes, gastos y estadía del disertante.

Por ello,

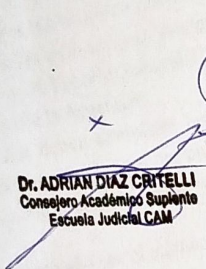
EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL

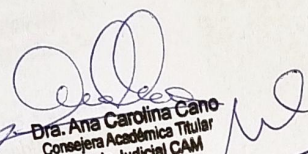
RESUELVE:

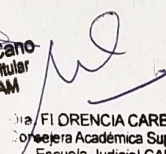
Artículo 1º: APROBAR la Tercera Conferencia del Ciclo de Conferencias del año 2023 de la Escuela Judicial del CAM, cuyo tema será: “La transición del sistema acusatorio al sistema adversarial en Argentina y Chile. Balance. Fortalezas y debilidades” a cargo del Dr. Ángel Valencia Vásquez.

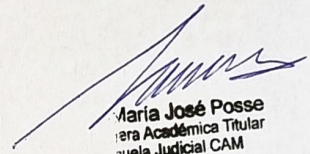
Artículo 2. INCLUIR al Plan de Actividades del año 2023 de la Escuela Judicial del CAM, la Primera Conferencia: “La transición del sistema acusatorio al sistema adversarial en Argentina y Chile. Balance. Fortalezas y debilidades” a cargo del Dr. Ángel Valencia Vásquez prevista para el día viernes 24 de noviembre de 2023.

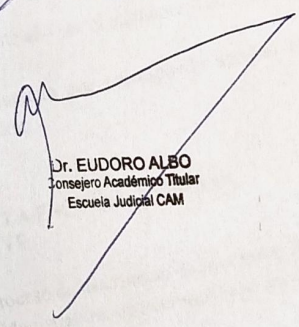
Artículo 3º: De forma

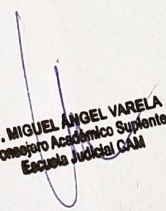

Dr. ADRIAN DIAZ CRITELLI
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

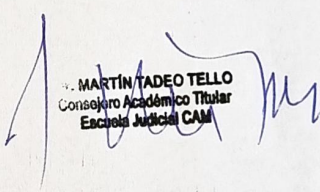

Dra. Ana Carolina Cano
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

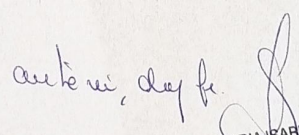

Dra. FLORENCIA CARBONE
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM


Maria José Posse
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM


Dr. EUDORO ALBO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM


Dr. MIGUEL ANGEL VARELA
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM


MARTIN TADEO TELLO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM


ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán